



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 049-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

Chachapoyas, 17 de julio de 2023

VISTO:

El INFORME N° 109-2023-UNTRM-R-DGA/UEI/RSMI, de fecha 14 de julio de 2023 y el MEMORÁNDUM N° 0193-2023-UNTRM-R/DGA, de fecha 13 de julio de 2023, relacionados con la aprobación de modificación durante la fase de ejecución de la IOARR de remodelación con C.U.I. N° 2543800: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a su necesidades y características;

Que, el artículo 8 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece en el literal b) que: El Área Usuaria que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones, y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, previas a su conformidad;

Que, el numeral 32.4 de artículo 32 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones dispone que la aprobación del Expediente Técnico o Documento Equivalente se realiza de acuerdo a la normatividad de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión;

Que, en atención a la Resolución Jefatural N° 029-2023-UNTRM/R-DGA-UEI, de fecha 28 de abril de 2023, se resuelve aprobar la Liquidación Final de Obra de la IOARR: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el(la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", cuyo costo total asciende a S/ 179,151.66 (Ciento setenta y nueve mil ciento cincuenta y uno con 66/100 soles); asimismo, dispone que la Dirección General de Administración, realice los trámites pertinentes para efectuar el pago del saldo a favor del contratista por el importe de S/ 12,128.43 (Doce mil ciento veintiocho con 43/100 soles), así como la devolución de fondo de garantía retenido por el importe de S/ 16,702.32 (Dieciséis mil setecientos dos con 32/100 soles);



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 049-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

Que, a través de la CARTA N° 0015-2023-J CONSULTORES & H CONSTRUCTORES SAC/GG, de fecha 08 de mayo de 2023, el Gerente General de la empresa J CONSULTORES & H CONSTRUCTORES S.A.C, requiere pago de saldo a favor de la obra de la IOARR: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el(la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", por el importe de S/ 12,128.43 (Doce mil ciento veintiocho con 43/100 Soles);



Que mediante OFICIO N° 234-2023-UNTRM-R/DGA-UEI, de fecha 10 de mayo de 2023, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, informa a la Directora General de Administración respecto al pago de saldo a favor de contratista;

Que con MEMORANDUM N° 0193-2023-UNTRM-R/DGA, de fecha 13 de julio de 2023, la Directora General de Administración dispone que el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, realice los procedimientos correspondientes para garantizar el pago de saldo a favor, por la ejecución de la Obra: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el(la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas";



Que, mediante INFORME N° 109-2023-UNTRM-R/DGA-UEI/RSMI, de fecha 14 de julio de 2023, el Responsable de Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones, sustenta a la Directora General de Administración, la modificación durante la fase de ejecución de la IOARR de Remodelación con C.U.I N° 2543800, concluyendo que, el componente de infraestructura, meta laboratorio, se efectuará el pago del saldo a favor del contratista por el importe de S/ 12,128.43 (Doce mil ciento veintiocho con 43/100 soles); asimismo, indica que las modificaciones a realizar tienen un costo total de inversión de S/ 465,780.20 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta con 20/100 Soles), por lo que, emite CONFORMIDAD a la modificación mencionada;



Que, mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 014-2023-UNTRM/CU, de fecha 13 de enero de 2023, se designa al Ing. Kenneth Roger Lynch Mera, como Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, asimismo, la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 001-2023-UNTRM/R, de fecha 03 de enero de 2023, delega a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, las siguientes funciones: "(...) (ii) Aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación (IOARRS), así como su actualización y/o modificación (...)";

De conformidad con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU;



Unidad Ejecutora de Inversiones



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 049-2023-UNTRM/R-DGA-UEI

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación en la Fase de Ejecución de la IOARR de Remodelación con Código Único N° 2543800: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", mediante la variación en el componente de infraestructura, cuyo presupuesto asciende a S/ 465,780.20 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos ochenta con 20/100 Soles), según el siguiente detalle:

DESCRIPCION	MODIFICACION EN FASE EJECUCION S/
INFRAESTRUCTURA	207,362.00
REMDELACION DE LABORATORIO	179,153.00
SERVICIO DE INSTALACION Y COLOCACION	21,009.00
GASTOS DE GESTION DE OBRA	7,200.00
EQUIPAMIENTO	258,418.20
EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO	189,170.20
MOBILIARIO DE LABORATORIO	55,900.00
MOBILIARIO DE AULA	13,348.00
TOTAL	465,780.20

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR la modificación durante la fase de ejecución de la IOARR de Remodelación "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", con Código Único N° 2543800, en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR una copia de la presente resolución al Titular de la Entidad, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Abastecimiento para conocimiento y Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el portal institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (www.untrm.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

KENNETH ROGER LYNCH MERA
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

